CAPÍTULO NOVENO

(ch) Corazón y sus cubiertas.

§ I.

Carditis y Pericarditis.

La primera, es la inflamación del tegido muscular del corazón; la segunda, lo es de sus cubiertas externas ó pericardio. Son rarísimas en la infancia.

Nosogenia. Los golpes, contusiones, enfriamientos súbitos estando sudando el cuerpo, la pleuresia, tuberculosis, y sobre todo el reumatismo, las provocan. Son, pues, enfermedades secundarias, más que primitivas.

Diagnosia y curso. En la dificultad de dar un diagnóstico diferencial, lo haremos común, lo cual por otra parte lo mismo da, para el éxito de su tratamiento.

Hay escalofríos, calor, agitación, mayor extensión en los latidos del corazón, con plenitud de pulso al comienzo, viniendo luego tembloroso, pequeño y acelerado siempre.

Son constantemente muy irregulares sus pulsaciones, y muy tumultuoso el latir del corazón, aún cuando sea pequeño, filiforme é intermitente el pulso, cosa propia del derrame del pericardio. En este caso, hay sofocación, tos, respiración continua y grande agitación. Cuando el niño sabe expresarse, aqueja en la espalda y brazo izquierdo un dolor quemante y

de escozor, con sensaciones dolorosas en el abdómen y corazón.

Examinada la región cardíaca, por efecto del derrame, es más abultada, y no se percibe en toda su extensión el murmullo respiratorio.

Las extremidades están frías, el rostro desfigurado por el sufrimiento, que llega á la desesperación, y está hinchado y encarnado en medio del azulamiento y resecamiento de labios, narices y mejillas. En algunos casos hay risa sardónica ó síncopes pasajeros. La sed es insaciable aún en el caso de ser parcos y oscuros los orines, sin duda por el edema y anasarca que se acentúan de cada vez más. También se suprimen generalmente los excrementos.

Percutido el corazón, da un sonido mate, y auscultado, unas veces se oyen ruidos como si se frotara un cuero nuevo, y otras como de lima, de un molino, ó de fuelle.

Puede confundirse la Pericarditis con la Hipertrofia del corazón, y con el Hidropericardias; pero en la primera hay los ruidos de frote que siguen á los latidos del corazón, faltando en las dos restantes. Luego, percutido el órgano, la matitéz sentida se lleva más allá de su extensión, y cambia con la posición del enfermito, siendo así que en la *Hipertrofia*, ni pasa del vértice, ni cambia con la posición. Y por último, desaparece el latido del corazón desarrollándose rápidamente la enfermedad, cuando en la *Hipertrofia* es más fuerte que el normal, y viene poquito á poco la dolencia. Faltan en ambas las hinchazones edematosas propias del *Hidropericardias*, y el paciente se siente más débil que en las otras dos señaladas enfermedades cardíacas.

Nosocronia. La carditis y pericarditis pueden durar unas 5 ó 6 semanas. Pueden matar en horas, pero cúranse raras veces en menos de dos septenarios.

Complicaciones. El reumatismo, la pleuresia, pulmonía, accidentes gástricos, nerviosos y el escorbuto, son sus más frecuentes complicaciones.

Terminaciones. Cuando la enfermedad ha de terminar bien, vienen abundantes sudores, se normaliza la respiración junto con los latidos cardíacos y el pulso; mengua la matitez del órgano; el niño no está tan agitado ni muestra tanto desespero. En fin, todo parece entrar en su libre funcionalismo; empero si la enfermedad sigue por mal camino, aumenta la agitación; hay ortófnea; pulso contraído; sudores frios; espasmos; convulsiones; colapso y la muerte. Una epistaxis suele acabar con el enfermito, pero también puede pasar á crónica.

Prognosia. Casi siempre mortal, y lo es tanto más, cuanto mayor derrame haya, y más grave sea la enfermedad productora.

Farmacolexia y Dinamolexia.

Acónitum, 12.ª D., mientras no haya derrame.

Bryonia, 12.ª D., cuando á las 24 horas de usar *Acónitum*, los dolores del corazón, las palpitaciones, ni la respiración, han menguado, ni han comparecido críticos sudores.

Bryonia, es indicadísima para los fuertes dolores del corazón; dolores agudísimos como lancetazos, que demuestra el niño dando desgarradores gritos, y demacrándose rápidamente su fisonomía.

Cuando vaya invadiendo la matitez del corazón por el derrame, se acorta la respiración, y comienza á oscurecer el ruido de frote, viene indicada *Spigelia*, 6.ª D.

Digitalis, 6.ª D., reemplaza á la anterior, cuando la formación del derrame sea rápido, desapareciendo el ruido de frote, acelerándose el pulso, y haciéndose filiforme.

Adonis, 3.ª D., si á las 24 horas no hemos obtenido nada con *Digitalis*.

Y si ni con estos medicamentos viene la mejora, recúrrase al *Arsénicum*, 12.ª D.

Kalmia-latifolia, 12.ª D., estará indicadísima, cuando el pulso sea muy intermitente é irregular.

Pulsatilla, 12.ª D., si hubiera complicaciones reumáticas.

Phósphorus, 12.ª D., en los casos espasmódicos.

Verátrum-álbum, 12.ª D., si el corazón va á paralizarse, presentándose muy débil la respiración y el pulso, tos corta y convulsa, con cara descompuesta.

Si se ha conseguido parar en su camino la enfermedad, no habiendo más que el exudado, facilitarán la reabsorción del líquido; *Hépar*, 12.ª; *Squilla*, 12.ª; y *Kali-hydriodatum*, 15.ª D.

Si la *Pericarditis* pasase á *crónica*, como sucede cuando recae en niños enflaquecidos, cacoquímicos y tuberculósicos, altérnense, *Hépar*, 12.ª D., con *Cal-car.*, 15.ª D.

Farmaconomía. Véanse páginas 94 y 95.

Farmacopollaxia. Mientras exista proceso inflamatorio, con su fiebre y dolores, es menester dar una cucharadita cada hora, alargando las distancias al mejorar.

De cesar el trabajo inflamatorio, bastarán tres ó cuatro cucharaditas diarias.

En los casos crónicos, se darán de tres á cuatro cucharaditas diarias, pero descansando tantos días cuantos se sigan de remediación.

Dietética. Dieta absoluta, mientras haya fiebre.

Fuera la calentura, hay que comenzar por caldos y leche, y gradualmente cada día, aumentar la ración alimenticia. Para bebida, agua fresca, menos de haber complicaciones reumáticas, que se dará á la temperatura del aposento. El vino aguado, se dará únicamente en los niños muy debilitados.

Higiene. El enfermito ha de permanecer acostado levantada su cabeza, para así tener menos opresión y difnea. El aire que ha de respirar debe ser puro.

En la *Pericarditis crónica* debe quedar privado de movimientos, y de excitantes físicos.

Hay que alimentarlo mucho para sostener bien la actividad del corazón, á fin de reabsorver mas rápidamente el derrame.

§ II.

Hidropericardias.

Es enfermedad que cuando ataca á los niños, es más bien á consecuencia de la *Pericarditis*, que de lesiones valvulares del corazón, pulmones, ó de otras enfermedades debilitantes, y consiste en traspasar la cantidad de serosidad contenida en la cavidad del pericardio, mucho de la normal, cuyo caudal es sobre cuatro gramos en este caso.

Diagnosia y curso. Al fin de un proceso morboso sin tener fiebre el niño, ni dolores de pecho, se hace imperceptible el latir del corazón, por interponerse el exudado entre éste y sus membranas en la pared anterior del pecho. Auscultado el órgano, no hay como en la pericarditis los ruidos de frote, pero en cambio hay la matitez descrita como se dijo en el párrafo anterior.

Tratamiento. Además de los medicamentos anteriormente señalados, están en primera línea indicados:

Verátrum-álbum, alternado con *Arsénicum*, una gota de sus 12.as D.les, mañana y tarde, á distancia uno de otro, de tres ó cuatro días.

Dieta igual como dijimos en el párrafo anterior.

§ III.

Endocarditis.

Es la inflamación de la mucosa interna del corazón.

Nosofisia. Más común es la *Pericarditis* que la *Endocarditis* en la infancia, siendo su causa principal, todas las inflamaciones del corazón, y *las del reumatismo*. Estas enfermedades son más bien *concomitantes* del reumatismo articular agudo, que de orígen metastático. De todo esto se desprende, la necesidad de examinar diariamente el corazón de los niños afectados de reumatismo, para ver si este se localiza en el corazón.

El frío, pues, particularmente el frío húmedo y los cambios bruscos de temperatura, serán las causas más abonadas de las inflamaciones cardíacas. Se presentan también metastáticamente, al sufrir exantemas agudos como viruelas, escarlatinas, sarampiones, erisipelas, etc.

Las violentas contracciones del corazón; grandes impresiones morales prolongadas, la cólera, y el temor sobre todo, son causales de las inflamaciones del corazón, así como lo son de su hipertrofia.

Diagnosia y curso. Cuando la *Endocarditis* sea simple, hay sí calentura, pero no hay como en la *Pericarditis* aquel agudo dolor en la región cardíaca, concretándose en producir solo una presión con ansiedad y malestar en dicho sitio, habiendo dolor intenso, cuando se complica con *Pleuresia* ó con la *Pericarditis*.

Los síntomas de la *Endocarditis*, son: grandes palpitaciones, vibrando el órgano cardíaco al ponerle encima nuestras manos. Por la auscultación observase un ruido metálico, isocrono con el sístole ventricular, elevándose sus latidos á 120 ó 160 por minuto, careciendo de sed y de calor el enfermito, propio esto de la *Pericarditis*.

Adelantando la enfermedad, el pulso se hace irregular é intermitente, y mientras los latidos del corazón son tumultuosos y violentos, el pulso es pequeño y débil, especialmente al llegar el caso de formarse en las válvulas concreciones fibrinosas.

El corazón late más veces que el pulso, y auscultado aquél, se percibe *un ruido de fuelle,* dulce al comienzo, más luego se hace rudo y especial, al menos, en uno de los tiempos normales del corazón. No es regular se abulte la región cardíaca, y cuando tal sucede, es el resultado de su *Hipertrofia* ó *Pericarditis* concomitante.

Cuanto á síntomas sugetivos, nada más variado, ni in-

constante, particularmente al principio de la enfermedad, que muchas veces queda demostrada por los sólos signos físicos.

Invadiendo más la enfermedad, se presenta la difnea, y la misma ortófnea; está muy ansioso el niño, pierde el sueño, y si duerme, es solo en posición casi derecha.

La respiración viene estertorosa; de su boca sale espuma; alcánzanle los síncopes; pierde la inteligencia; entra el delirio, y no tarda en llegar la muerte.

La *Endocarditis* y *Pericarditis* tienen ambas, idénticos signos inflamatorios, indicio de la congestión de sus serosas; pero se diferencian en que la *Pericarditis*, tiene nulo ó escaso dolor en la región del corazón, palpitaciones superficiales; matitez normal en la región del órgano, el cual á veces está abultado; constante *ruido de soplo ó de fuelle*, simple ó doble, con pulso desarmonizando de los latidos del corazón, mientras que, en resúmen, la *Endocarditis* ofrece de un modo superficial en la región cardíaca, un dolor que aumentan la presión de la parte, la percusión y los movimientos; hay también sordos y profundos latidos; notable corvadura del torax con matitez precordial; ruido notable de frote pericordial, con pulso en harmonía con los latidos del corazón.

Nosocronia. Es de marcha muy irregular, pudiendo ser interrumpida por remisiones seguidas de exacerbaciones fuertísimas, fuera de los casos en que haya complicaciones con la pleuresia, pulmonía, y pericarditis. Su duración depende de variadas circunstancias, pudiendo prolongarse semanas en los casos sub-agudos, ó pasar á *crónica;* por cual cronicidad puede haber comenzado.

En este último caso sus síntomas son: al principio, dificultad de respirar, palpitaciones y ansiedad precordial; pulso tardío; difnea; color subido del rostro, y edema con pulso frecuente é irregular.

Terminaciones. Puede terminar por resolución, á pesar de su tendencia á las recidivas. Pero suele terminar por alteraciones de las válvulas, las cuales disminuyen su actividad y se hacen insuficientes, amenazando la atrofia del órgano. La muerte llega lo más generalmente, paralizándose la entraña, siendo difícil la respiración, lento, pequeño é irregular el pulso, ansiedad intensa, acabando la vida, á través de síncopes repetidos.

Farmacolexia y Dinamolexia.

Acónitum, 12.ª D., está en primera línea para la *Endocarditis*, no en razón de su gran similitud, sinó porque con él se modifica el estado de la sangre, y además porque atendiendo á las causas de enfríamiento y reumatismo tan propicias del mal, cubre los fenómenos causales como ningún otro medicamento, al comienzo sobre todo de la enfermedad. Por otra parte, si bien la similitud del *Acónit.*, no es completa para con la *Endocarditis*, lo indican los síntomas de la misma, que son: impulsión violenta del corazón, con pulso duro, lleno y frecuente, como también cuando es pequeño y rápido; las tumultuosas palpitaciones acompañadas de indecible ansiedad; síncopes al menor movimiento, bajándose sobre todo, y desapareciendo incorporándose; irritabilidad del sistema nervioso, con grande debilidad física amenazando accesos de sofocación cualquier pequeño movimiento; calor seco y ardiente de la piel; sed inestinguible; palidez del rostro, alternando con color subido de las mejillas; cuando haya ardor y tumefacción articular propia del reumatismo; corresponde también á las palpitaciones frecuentes y violentas; á la falta de harmonía entre el corazón y el pulso; al oscurecimiento de uno ó de ambos ruidos del corazón, reemplazado el tal ruido por otro de fuelle ó de soplo. Es por lo dicho que *Acónitum*, si bien no cubre todo el síndrome de la *Endocarditis*, lo abarca mucho, y de ahí su escelente indicación, mientras dure el peligro provocado por el estado flogístico.

Belladonna, 12.ª D., es otro brillantísimo remedio en las inflamaciones cardíacas y cubre los síntomas de: fiebre con

irregularidad del pulso; pulso frecuente y fuerte, ó frecuente y débil; violenta agitación en la que los síntomas febriles del enfermo se reflejan por toda el organismo, sobre todo en el corazón. Violento calor interno y externo; grande frecuencia en la respiración, con indecible ansiedad notable ella en el rostro, acompañada de violentas contracciones del corazón, cuya punta late contra las paredes torácicas. Pulsaciones violentas de las arterías frontales y temporales, con temblor perceptible del corazón y causando un ruido confuso; sudores fríos que cubren todo el cuerpo; repetidos accesos sincopales; pinchazos fuertes y fugitivos en la región del corazón. Cubre además la *Belladonna*, los síntomas nerviosos que un órgano tan sanguíneo como es el corazón puede provocar sobre sus vecinos, especialmente del cerebro.

Lobelia-inflata, 12.ª D., si hay complicación con la pericarditis.

Kalmia-latifolia, 12.ª D., si hay reumatismo.

Cólchicum, 12.ª D., cuando hay fuerte fiebre sin remisiones; rostro y extremidades frías, así como cuando la región precordial es el asiento de punzadas muy dolorosas.

Kali-hydriodatum, 15.ª D., si la *Endocarditis* sigue una marcha sub-aguda.

Bryonia, 12.ª D., cuando la enfermedad se desarrolla lentamente pero de un modo insidioso, sobre todo cuando es hija de la *pleuresía, pulmonía y diafragmitis, ó exantemas agudos*, y en particular si hay manifestaciones reumáticas.

Estará indicada la *Bryonia*, si hay un dolor que puede ser periódico en la región del corazón, que aumenta por la percusión y el movimiento, á juzgar por los lamentos del enfermito; en el ruido de frote, y latidos del corazón isócronos con los del pulso.

Laurocérasus, 15.ª D., en las inflamaciones crónicas y serosas del corazón, en que los latidos no son bien perceptibles, siendo sordos y profundos, con pequeño aparato febril,

pero con pulso pequeño y débil; escalofríos violentos, ó calor quemante; irregularidad en los latidos del corazón respecto los del pulso. Doblemente está indicada, si hay respiración difícil.

Cannabis, 12.ª D., corresponde á la grande irregularidad del pulso; violentas palpitaciones que elevan á simple vista el torax y parte superior del cuerpo, dando grande agitación, que provoca varios y súbitos cambios de posición. Ruidos del corazón muy extensos, pero bien perceptibles. Ansiedad y ganas frecuentes de orinar gota á gota. Amenaza de congestiones cardíacas.

Cólchicum, 12.ª D., en las complicaciones reumáticas, y habiendo respiración difícil, frecuente, irregular y oprimida; accesos violentos de palpitaciones con fuertes punzadas que partiendo del corazón, atraviesan el pecho. Dolores que si puede, señala el niño diciendo: «esto me pica,» señalando el corazón. Hinchazón y ardor de las articulaciones.

Spigelia, 12.ª D., particularmente en las crónicas flegmasias, é indicada por: grandes palpitaciones del corazón á la vista patentes; movimiento tembloroso del órgano; percepción como el maúllo del gato; ruido de lima ó metálico, isócrono con el sístole ventricular. Pulso no intermitente, pero sí irregular, frecuente, lento; respiración ansiosa por momentos, con picotazos ligeros en el pecho; presión en la región precordial, que está hinchada y dolorosa al apretarla; sensibilidad insufrible de todo el cuerpo; tos espasmódica, con opresión; alternativas de calor y frío, más fuertes por la tarde; sed viva.

Cactus, 6.ª D., es útil, en todas las inflamaciones del corazón. Como intercurrente, el *Arsénicum*, 24.ª D.

FARMACONOMÍA. Véanse páginas 94 y 95.

FARMACOPOLLAXIA. Como la *Pericarditis*.

HIGIENE Y DIETÉTICA. Como en la *Pericarditis*.

§ IV.

Palpitaciones nerviosas.

Son unos latidos violentos del corazón acompañados de angustia y constricción en la región precordial, producidos por cualquier excitante físico ó moral, sin alteración funcional del corazón.

Nosogenia. El empobrecimiento sanguíneo; fuertes impresiones morales; abusos alcohólicos, etc.

Tratamiento. Hay ante todo que examinar si el niño sufre alguna lesión valvular, y corregirla en consecuencia, en cual momento vendrían indicados, el *Cactus glandiflorus*, 5.ª D., si hubiera como una faja que oprimiera el pecho, luego, *Digitalis* ó *Adonis*, á las 3.as D.les, asimismo si sufre reumatismo, en cuyo caso igualmente estará indicado, *Kali-hydriodatum*, 3.ª D. Fuera de esto, las palpitaciones puramente nerviosas han menester, *Cactus*, 30.ª D.; *Arsénicum*, 30.ª D., ó *Glonoinum*, 30.ª D.

Basta una gota mañana y tarde en una cucharada de agua durante cuatro días, dando luego sobre seis de descanso.

Al mes de su uso infructuoso á pesar de haber buscado la mejor dilución elevándolas siempre, se cambiará de remedio.

Si el niño tuviere ataques de cuantía, se le dará del remedio preparado conforme uso general, una cucharadita cada 10 minutos, reteniéndolo en una habitación tranquila, sana, con abrigos que no estorben su respiración, ni su circulación.

A lo que hemos dicho, débese añadir el tratamiento según sus causas, y es: cuando las palpitaciones fueran debidas á pobreza de sangre, se administrará, *Férrum-metállicum*, 1.ª D.

Nux-vómica; *China*; ó *Phósphorus*, 6.as D.les, si son debidas al onanismo.

Cina, 3.ª D., si á los vermes.

Staphisagria, 24.ª D., si al terror.

Árnica, 12.ª D., si á los golpes.

Chamomilla, 12.ª D., si á un encolerizamiento.

Las por precoz abuso de fumar, ó alcoholes, en primer lugar hay que hacer cesar el vicio, y luego dar *Nux-v.*, 12.ª D.

Higiene y dietética. Es menester la más exquisita higiene, y la mejor alimentación.

Las abluciones frías, y los baños de mar, de impresión, surten grandes efectos.

§ V.

Cyanosis cardíaca accidental.

Es la coloración azulada de la piel, independiente del vicio congénito de la permanencia del agujero de Botal.

Nosogenia. Siempre es su causa la mezcla de sangre arterial con la venosa, como pasa en el cólera, el crup, en las fuertes rabietas etc., en que la penetración de aire en los pulmones se hace difícil, efecto de una ligera obliteración de la arteria pulmonar, ingurgitando el sistema venoso.

Nosofisia y curso. La piel y las uñas se vuelven azuladas, contrastando con el color purpúreo de las mejillas y labios, disminuyéndose el calor natural. De ello se sigue que el enfermito se demacre, se nutre mal y acabe con su vida.

Nosocronia. Su duración traspasa los límites de la enfermedad colérica ó crupal, y si viene de una fuerte rabieta, se prolonga algunas semanas según haya sido la intensidad de la misma.

Prognosia. No grave siempre.

Farmacolexia y Dinamolexia.

Verátrum-álbum, 15.ª D., de quedar muy frío el niño.

Digitalis, 12.ª D., si el enfermito presenta escasa reacción.

Belladonna, 12.ª D., si hay síntomas congestivos cerebrales.

Nux-v., 12.ª D., si se presentan obstrucciones intestinales.

Lachesis, 24.ª D., si sobrevienen estados sincopales.

Árnica, 6.ª D., cuando aparecen hemorragias.

China, 6.ª D., si ha habido pérdidas debilitantes.

Phósphorus, 6.ª D., en el mismo caso.

Secale, 12.ª D., en las epistaxis.

FARMACONOMÍA. Véanse páginas 94 y 95.

FARMACOPOLLAXIA. Fuera de los casos en que sobrevenga algún accidente, como congestiones cerebrales, pulmonares, síncopes, epistaxis, etc., en que según la gravedad del caso podrá darse una cucharadita cada 10 ó 15 minutos, ordinariamente hay que medicar la *cyanosis* dando de dos á cuatro cucharaditas diarias, tres ó cuatro días seguidos, descansando luego otros tantos, triplicándolos así que sea patente la mejoría.

HIGIENE Y DIETÉTICA. Una atmósfera sana, y alimentación sustanciosa, debe procurarse á los niños cyanóticos.

CAPÍTULO DÉCIMO

ABDOMEN

(*a*) ESTÓMAGO.

§ I.

Vomituraciones esenciales, y otras sin causa dentaria.

Independiente del trabajo dentario, el niño sufre *vómitos puramente esenciales* arrojando cuanto tiene en el estómago sin esfuerzo alguno, puesto que son hijos de un estado pletórico-alimenticio del mismo. Siendo aquellos necesarios para que el estómago se desembarace de sus sobrantes, tales vómitos no requieren ningún tratamiento.

Son asimismo *esenciales* los vómitos, cuando vienen á causa de una impresión moral, en cuyo caso también son beneficiosos.

Empero los vómitos pueden ser hijos de causas variadísimas, á saber: una irritación de la mucosa del estómago ó del cerebro; viciosa lactancia; golpes ó caídas; un enfriamiento; lombrices; el temor etc., los cuales se tratarán según la enfermedad productora, no siendo de más apuntar aquí, que, *Árnica*, 12.ª D., será útil, si el traumatismo los haya producido.